



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-0692-00
DEMANDANTES:	VICTOR HUGO ALEGRIA SEDAS
DEMANDADO:	EL CONSORCIO BMS, CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA Y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERIA S.A, PROCESO EN EL CUAL SE VINCULÓ A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
ASUNTO:	FIJA FECHA DE AUDIENCIA ART. 77 CPTYSS

Dentro del presente proceso, el despacho fija fecha para llevar a cabo virtualmente la audiencia pública que consagra el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social (**CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS**), para el próximo miércoles **ONCE (11) DE AGOSTO DE 2021 a las 2:30 pm.**

Se pone en conocimiento de las partes el enlace de la audiencia para ingresar por la plataforma Life Size: <https://call.lifesizecloud.com/9712620>. Al correo electrónico se hará llegar el enlace y demás indicaciones, por ello se requiere a las partes y sus apoderados para que hagan llegar al despacho las direcciones electrónicas respectivas.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

**JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c18ff81a98664c47e9ce2a83bd0941d99c2e5a9cf1f0e1555d581c111d0dd1ef

Documento generado en 23/06/2021 05:56:37 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**